



**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESION ORDINARIA**

**JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2012**

**ACTA N°30/2012**

En Río Bueno a 29 de Noviembre de 2012, siendo las 17: 15 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna, Sr. LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe DOÑA ANA MARLENE LÓPEZ MONTECINOS.

**1.- ASISTENTES**

**1.1.- CONCEJALES**

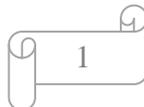
SR. RICARDO MALDONADO CANDIA  
SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA  
SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS  
SR. DOMINGO VIDAL MUJICA  
SR. FREDY DIAZ ULLOA  
SRA. SYLVIA YUNGE WULFF

**1.2.- DIRECTORES**

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.  
SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.  
SRA. MARGARITA ROJAS, DIRECTORA CESFAM RIO BUENO.

**1.3.- OTROS**

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.  
SRA. CLAUDIA BRÜLE, JEFA PERSONAL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.  
SRA. KARIN BARRIGA, JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.  
SRA. EUNICE HERNÁNDEZ, JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.  
SRA. SOLEDAD ECHEVERRÍA, ASISTENTE SOCIAL CESFAM RÍO BUENO.  
SRA. JUANA BARRA, ASISTENTE SOCIAL CESFAM RÍO BUENO.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

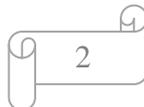
**1º PUNTO DE LA TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**SR. ALCALDE**, Buenas tardes a todo el Concejo Municipal. Existe alguna observación al acta anterior.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Lamentable pienso que el área de la Aprobación del Padem 2013, el acta fue súper escueto porque se acompañó el documento que hizo llegar el Daem, dijo que se había trabajado en el punto y la verdad no fue así. Debía haberse redactado el acta como estaba grabada, porque el documento que hizo llegar el Director de Daem es mucho más completo que lo que se expresó en la reunión. De hecho nunca vimos todos los nombres de las personas que se iban a trasladar y la planificación que había nunca se mostro. No voy a aprobar el acta por esta razón.

**CONCEJAL SR. VIDAL**, No concuerdo con lo que dice Ricardo, puesto que aquel día todos vimos el listado en la presentación que nos hizo el Jefe Daem. Posterior llegó el texto, pero la presentación la vimos todos aquí en sala.





**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

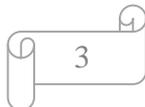
**SR. ALCALDE,** Queda absolutamente claro Concejal que usted aprobó y era el que estaba más cerca de la pantalla. Lamento que el tema educacional lo lleses una vez más al ámbito político, realmente estoy sorprendido con todo lo que me han dicho, ya no lo escucho los días domingos por sanidad mental.

Me sorprende cada vez más Concejal, teniendo la mejor imagen de usted por su nivel de inteligencia que cuando la sabe usar es muy hábil pero creo que tienes una actitud de miopía política en la cual todo lo que se hace tiene que tener una mirada política. No has aprendido nada, sería bueno y sano que te replantees como te estás planteando frente a la Comunidad, haces mucho daño y te crees dueño de la verdad absoluta.

Por lo menos fue honesto ya que me dijeron que había reconocido su desprolijidad, siendo que usted es el hombre más atento para encontrar cualquier eslabón.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** El Padem según el Jefe Daem se inicio cuatro meses antes, el 25 o 27 de Septiembre se nos hizo entrega del documento para nuestro estudio y después exponer lo que pensábamos al respecto en una reunión que se planificó el día 12 de noviembre porque debería estar el 15 de Noviembre aprobado. Personalmente me gusto el Padem, en la reunión del 12 de noviembre cuando conversamos con el Jefe Daem exprese las dudas que tenía.

Todo bien hasta ahí, el día 12 de Noviembre usted decide que no se apruebe a pesar de que estaba planificado, viene el día 15 de Noviembre y nos incorporan 8 páginas más.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

Esto es una acción política Alcalde, el hecho de aprovechar el Padem para que nosotros aprobáramos la decisión de trasladar a los profesores que habían sido Candidatos a Concejal del Partido Socialista y de la Concertación , aprovechar de trasladar a las personas que no estuvieron en su campaña con usted.

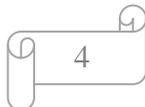
Quiero expresar al Concejo en razón a esta situación que no me di cuenta del golazo de media cancha que nos estaba dando el Señor Alcalde. Por lo tanto, reconozco haber sido desprolijo en esto, reconozco no haberme dado cuenta.

**SR. ALCALDE,** Fue tan desprolijo como cuando contrataron a su hija Concejal siendo que la probidad administrativa no lo permitía Concejal.

**CONCEJAL SR. VIDAL,** Ahí había que quedarse callado.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Quiero contarles a las personas que no saben, tengo una hija que estaba terminando su carrera de Profesora de Música, en el Liceo Técnico necesitan una profesora y la contrataron por unas horas. Eso ha sido un tremendo pecado.

**SR. ALCALDE,** La Ley de Probidad Administrativa no lo permite Concejal, ni en tercer grado de consanguinidad. Además no tenía título.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Lo que entiendo yo de que en un servicio traspasado, si no es un área que tenga intervención el Concejal.

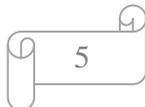
**SR. ALCALDE,** La Ley de Probidad es una sola Concejal.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Quiero plantearle al Concejo si será posible cambiar mi voto con respecto a la Aprobación del Padem en la Reunión de fecha 15 de Noviembre.

**CONCEJAL SR. VIDAL,** Yo digo que no porque fue votado en su momento y usted lo vio.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Que dice el asesor Jurídico.

**SR. ASESOR JURIDICO,** Usted sabe la respuesta Concejal. Es un acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, si se quiere revertir un Acuerdo hay que ver lo que establece el Concejo y llamar a una nueva votación. No creo que sea este el caso, usted puede hacer presente su opinión y que quede constancia de ello en acta.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

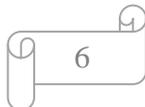
SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** Creo que en Puntos Varios corresponde discutir estos temas, más aún que en mi poder tengo una carta de descontento por parte de los Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela de Mantilhue en relación a un profesor que será trasladado. Lamento que el Director del Daem en ambas reuniones que estuvo acá haya faltado a la verdad, en el sentido de que el afirmo que en el traslado de todos existía un pre-acuerdo y que incluso personas afectadas por esta situación habían solicitado su traslado, cosa que a los días siguientes los afectados se han acercado a nosotros manifestando que en ningún momento existieron conversaciones con ellos. Aprobé el Padem ya que uno confía en que las personas que exponen son personas serias que vienen con la verdad.

**SR. ALCALDE,** Concejal, puede discrepar mucho pero cuando hacemos juicios de valor en base a que alguien está premeditadamente mintiendo, creo que pasamos a otro tema.

**CONCEJAL SR. VIDAL,** Estoy en contra de lo que dice Fredy, realmente no sé en qué reunión estuvo. Aquí hubo una que fue bastante clara y Don Fredy dijo que muchos casos, no todos, los han solicitado ellos.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

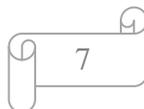
**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** Alcalde esta carta todos la tenemos con bastantes firmas. Me gustaría saber si estos apoderados están preocupados del profesor que están trasladando en la parte académica. Ustedes se han preguntado hace cuanto tiempo el señor Baldovino no se ha especializado, como han sido sus evaluaciones. Como madre siempre me preocupe cuando mis hijos estuvieron en el colegio de saber que el profesor entregue lo mejor, no me interesaba si era buena persona o no. Creo que estamos hablando de buenas personas y no nos estamos preguntando sobre la calidad de educación que se está entregando al alumno.

**SR. ALCALDE,** Yo me puedo preguntar lo mismo, no será que estos profesores tienen pánico de hacer clases en la Ciudad.

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** Hubo un proceso de confección del Padem, estuvo el Colegio de Profesores, los Directores de los Colegios. ¿Estuvo presente la Comisión de Educación del Concejo Municipal?

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** No.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** No sé si evaluaron esa situación profesional de estos docentes que iban a ser trasladados. No tengo esa información, si ustedes la tiene me gustaría que la compartieran.

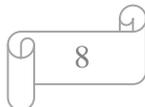
Si a mí me dicen el Señor César Baldovino y Juan Luis Oyarzún no son competentes en lo que hacen hoy en día y por ello los trasladamos, perfecto hay una razón técnico profesional.

**SR. ALCALDE,** Se aprueba el acta con rechazo del Concejal Maldonado.

**2º PUNTO DE LA TABLA**

**CORRESPONDENCIA.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Da lectura a Certificado enviado por el Director de Administración y Finanzas de fecha 29 de noviembre de 2012. En donde da respuesta a Ordinario N° 137 enviado por Secretaría Municipal. Se solicita información de disponibilidad presupuestaria para dar cumplimiento a solicitud enviada por Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados con aporte de \$1.000.000 (un millón de pesos); y Comité de Agua Potable Rural de Folilco con \$300.000 (trescientos mil pesos).





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

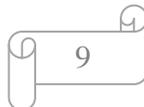
El Director de Administración y Finanzas da respuesta señalando que en la cuenta contable 24.01.004 y 24.01.005 tienen saldos presupuestarios a la fecha del presente certificado. La disponibilidad se genero por un ajuste presupuestario contable del aporte de Suyai.

**CONCEJAL SR. UNIÓN,** Yo quiero aprobar lo que se refiere a la Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados, pero no así lo que es el Comité de Agua Potable Rural de Folilco. La reunión pasada deje planteado mi punto de vista respecto al tema. Si el día de hoy se quiere hacer un aporte a un comité quedara un precedente Alcalde para que todos los Comités de Agua Potable Rural pidan recursos.

Se supone que ellos deben autofinanciarse con el consumo de agua que generan desde sus propias viviendas. Cuentan con el agua y cada uno de los socios tiene como obligación la mantención de su Comité.

**SR. ALCALDE,** Es totalmente entendible y atendible su postura Concejal y en ese sentido entendemos que es una situación que pasa por una administración de carácter privada, pero hay una excepción que en otras oportunidades igualmente hemos hecho.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** La vez anterior cuando se trato creo que quedamos en que se vería cual es el problema con la directiva.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**SR. ALCALDE,** Los recursos son para pagar al aperador. Juan tienes toda la razón, pero hay situaciones de un fin superior. Si bien no fundamente estar ayudando a todo el mundo pero si está la oportunidad de ayudar como única vez y que ese Comité de Agua siga funcionando como corresponde.

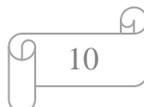
**CONCEJAL SR. UNIÓN,** Alcalde, ese Comité viene con problemas de administración hace mucho tiempo. Qué pasa con la contabilidad de ese Comité.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Estoy de acuerdo con lo que dice Juan, pero nosotros tenemos que ver que los Comités muchas veces no se financian los primeros años, hasta el cuarto año se vienen a financiar.

**CONCEJAL SR. UNIÓN,** ¿Sabes cuántos años tiene ese Comité? Es el más antiguos de Río Bueno.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Es un Comité con muy pocos socios.

**CONCEJAL SR. UNIÓN,** Tiene más que Cun-Cun.





**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

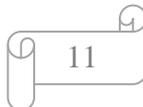
**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Creo que tienen alrededor de 30 casas y para pagar a un aoperador se sube mucho la tarifa por casa y alomejor no pueden pagar. Por tanto, están pidiendo a su autoridad y nosotros somos los que administramos en conjunto con el Alcalde el dinero de la Comuna. Debemos entregar los recursos a personas que tengan problemas.

Estoy de acuerdo en que hay que tener una buena administración, ha ellos se les va a ayudar ahora pero a la vez brindarles a los dirigentes un curso de administración para que puedan manejar mejor su empresa. En este momento apoyo por última vez a este Comité.

**CONCEJAL SR. VIDAL,** Alcalde yo opino como mi Colega Juan, así que votare igual que él, no apoyo al Comité de Agua Potable Folilco.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Me sorprende un poco la posición de mis Colegas Juan y Domingo, como Organización tienen legalmente la posibilidad de pedir recursos a la Municipalidad. Hemos entregado recursos a instituciones que efectivamente cuentan con financiamiento como el Club de Huasos.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** Estamos hablando que se está administrando mal y por eso no hay recursos. Entonces pensemos que estamos apoyando a la mala administración.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**SR. ALCALDE**, Claramente tiene todo el derecho de verlo así, pero pensemos un poco a nivel superior, si en nosotros está poder apoyar a cualquier organización que lo aprobemos o no ese es otro tema. Si nos colocamos en estricto rigor de lo que significa hoy en día el déficit hídrico, por \$300.000 en febrero podríamos estar pidiendo \$2.000.000.

**CONCEJAL SR. DÍAZ**, Alcalde lo que me sorprende es el porqué se le está quitando el financiamiento a la Organización Suyai. Hay algún problema con ellos.

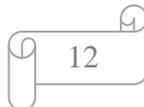
**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Se había imputado pero en otra cuenta y en la cuenta donde están estos dos aportes hay saldo suficiente.

**CONCEJAL SR. VIDAL**, Suyai está con los mismos fondos.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, No se altera nada a Suyai.

**CONCEJAL SR. DÍAZ**, Solicito ese documento Señora Marlene.

**SR. ALCALDE**, Sometemos a aprobación el aporte de \$1.000.000 a Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Río Bueno.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJALES**, Aprueban por unanimidad.

**SR. ALCALDE**, Entrega de aporte por \$300.000 a Comité de Agua Potable Folilco.

**CONCEJALES**, Aprueban: Sr. Ricardo Maldonado; Sr. Fredy Díaz; Sr. Nelson Santibáñez.

Rechaza: Sra. Sylvia Yunge; Sr. Domingo Vidal; Sr. Juan Unión.

Delibera Señor Alcalde de la Comuna con su aprobación.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a carta de solicitud enviado por Mesa Comunal de Artesanos “Río Bueno Paraíso de Artesanos”. Solicitan \$2.560.160, ya que recibieron invitación de la Municipalidad de Las Condes a participar de la Feria “Expo Artesanos 2012” a realizar desde el 07 al 16 de Diciembre 2012 a realizar en dicha Comuna.

Se solicito a la Dirección de Administración y Finanzas informar sobre disponibilidad presupuestaria para dar cumplimiento a la solicitud. La respuesta por parte del D.A.F es que el saldo de la cuenta contable 24.01.005 no tiene saldo presupuestario para dar cumplimiento. No se aprueba

La Secretaria Municipal hace entrega de Informe entregado por Contraloría Regional de Los Ríos, es una Auditoría de Seguimiento a los Recursos que otorga Ley N° 20.248, Subvención Escolar Preferencial”





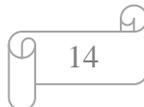
I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

Lectura a carta enviada por Unión Comunal Adulto Mayor de fecha 24 de Noviembre de 2012. Exponen su descontento por el despido de la empleada a Honorario Lorena Quezada Sandoval, Encargada Oficina de Adulto Mayor de la Municipalidad de Río Bueno. Adjuntan listado de firmas de diversos Comités de Adultos Mayores de la Comuna.

**SR. ALCALDE,** Escuchamos la versión desde dentro. Sin duda creo que en los Adultos Mayores se ha hecho un esfuerzo inmenso al poder tener una funcionaria a horario completo, más allá de la situación puntual que hace referencia de la recuperación de los Adultos Mayores en la Comuna que data de hace bastantes años, se ha consolidado con recursos en base a proyectos que no solo es al trabajo de la encargada, sino también hay parte importante de mis gestiones ya que las cosas no llegan solo por la mera postulación. Lamento mucho la situación personal que está pasando pero también hay una evaluación del punto de vista técnico que no es la mejor y se ha considerado dar término a un contrato, desgraciadamente todos los honorarios están en la misma situación, hay una serie de situaciones que no vienen al caso comentar en términos de una evaluación interna y en la cual permanentemente hemos recibido reclamos por maltrato y una serie de situaciones que no merece sacarlas a la luz pública para no enlodar y dañar la imagen pública de la funcionaria en cuestión.





**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SR. DÍAZ**, Alcalde sobre lo último a que usted se refiere, concluyo que existen otras razones por las cuales ella está siendo destituida de su cargo.

**SR. ALCALDE**, Gestión y reclamos permanentes sobre tratos personales para con las personas.

**CONCEJAL SRA. YUNGE**, Porque termino su convenio ahora en Noviembre y no en Diciembre.

**SR. ALCALDE**, Porque se estaba generando una situación que no era conveniente ni sana.

**CONCEJAL SR. DÍAZ**, No sé si será tan delicada la situación pero es importante saberla, de igual modo estos temas nos afectan ya que las personas se acercan a nosotros a plantear su situación. Estamos a fin de año y que una persona resulte despedida, no es grato para nadie, excepto que exista una situación extremadamente grave que amerite tomar una decisión de ese tipo. Además entiendo que esta funcionaria ha recibido reconocimiento a su labor por parte del organismo regional. En su administración hay que recordar a los funcionarios que han estado en Fonasa, se despidió a un funcionario de la Oficina de Fonasa por una situación grave y que hoy está trabajando nuevamente. Me gustaría que me deje más clara la situación Alcalde.



I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA N° 30/2012.**

**SR. ALCALDE,** No hay irregularidad, existe una situación de malos tratos en particular que se dieron en los últimos dos años y del punto de vista técnico no respondió las expectativas.

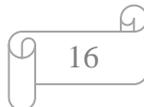
**CONCEJAL SRA. YUNGE,** Alcalde usted sabe que estoy en total desacuerdo con esta determinación, es verdad que usted tiene la facultad para despedirla, hay muchos temas que seguramente nosotros desconocemos. Además se que existe un problema entre su jefa directa y ella, pero si hacemos una evaluación sobre las actividades realizadas para el adulto mayor, si ella no hubiese estado funcionando bien, no se habría reunido tal cantidad de adultos mayores. Sé que hubo un tema puntual en Maihue, la verdad no sé el porqué se quejaron ellos pero yo visito hartos a los adultos mayores y no he recibido reclamos, entonces me extraña que se diga que han existido muchos reclamos.

Lamento mucho que Lorena deje de trabajar ya que para trabajar con el adulto mayor hay que tener mucha paciencia, es un grupo difícil y no cualquier persona sabe trabajar con ellos.

**SR. ALCALDE,** Una consulta, converso con la Señora Andrea, Directora de Dideco.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** No Alcalde.

**SR. ALCALDE,** sería bueno que conversara con ella Concejal.





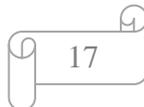
I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SR. UNIÓN,** El tema Alcalde es que aquí hay un llamado desesperado del Adulto Mayor y todos somos testigos que ha existido un buen trabajo de parte de ella. Aquí está claro Alcalde que nosotros podemos estar en desacuerdo que se despida a la funcionaria pero finalmente es decisión de usted. De alguna forma se está hiriendo sentimientos de los Adultos Mayores, razones deben existir, personalmente las desconozco Alcalde.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Alcalde he escuchado a mis colegas sobre el despido de Lorena. La conozco bien porque cuando empecé a trabajar políticamente ella fue mi secretaria y yo no acepto Alcalde que usted la despida, se lo digo aquí, usted va a tener que hacer que vuelva a trabajar porque es una chica que la gente la pide, no podemos ir en contra de la gente. Si hay asperezas entre usted y ella, llámela, converse con ella y si podemos estar nosotros presentes para así llegar a un acuerdo. Ella como funcionaria y Encargada de la Oficina del Adulto Mayor lo ha hecho bien. Soy leal a mis principios u definiendo a las personas que me han ayudado, siempre y cuando no cometan robo, la persona que ha cometido algún robo que no cuente conmigo aunque me haya trabajado.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

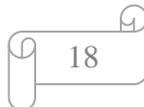
**SR. ALCALDE,** La fuerza con que defiende el tema concejal me parece bien, hay situaciones que me parecen desconocidas por el Concejo Municipal, aquí no es un tema del Alcalde con la encargada, no de la Dideco con la encargada, hay situaciones puntuales que se han venido arrastrando hace tiempo. Razones fundamentadas hay y creo que es legítimo que ustedes expresen su opinión sobre este tema. Toda acción y decisión se hace pensando en el bien superior.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** No sé si sería posible una reunión entre usted, nosotros, Lorena y Dideco.

**SR. ALCALDE,** Me gustaría que primero tuvieran una reunión entre ustedes y la Señora Dideco para que puedan documentarse bien y tener ambas versiones del caso.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Aquí es claro que una persona que se encontró enferma de un tiempo a esta parte, llega de su convalecencia y es despedida. Si hubiera tenido un contrato distinto no se hubiese podido hacer.

**SR. ALCALDE,** Insisto, sería bueno, sano y prudente que conocieran ambas partes para poder tener una justa evaluación del caso.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA N° 30/2012.**

**3° PUNTO DE LA TABLA**

**RENOVACIÓN CONCESIÓN ADMINISTRACIÓN TERMINAL DE BUSES RÍO BUENO.**

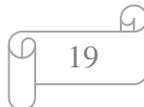
**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Buenas tardes a todo el Concejo Municipal. En sus manos tiene el Ordinario N° 502 de fecha 29 de Noviembre de 2012 en donde remite a ustedes antecedentes a fin de llevar a cabo acuerdo de concejo a fin de aprobar prórroga de la concesión por un nuevo período de un año. Cabe señalar que el vencimiento de este contrato es el 1° de Febrero de 2013.

**SE ADJUNTA ORDINARIO N° 502**

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ**, Alcalde no aprobaré la Renovación de la Administración del Terminal de Buses porque quiero que el nuevo Concejo Municipal pueda decidir.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Estoy de acuerdo con Nelson.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Concejal el contrato parte el 01 de Febrero de 2013, hay que contar dos meses hacia atrás por lo tanto antes del 01 de Diciembre de 2012 de debe tomar la decisión.





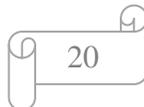
**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SR. VIDAL,** Aprovecho que se encuentra presente el Administrador del Terminal de Buses para decir que todos los problemas que tuvo el terminal años anteriores con otras administraciones hoy ya no existen, tenemos un orden, respeto y responsabilidad de trabajo. Yo apruebo porque las cosas se han hecho de buena manera y merecen continuar.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** He recibido buenos comentarios, además existe una silla de ruedas lo cual es muy importante, son detalles que hacen la diferencia. Implementación de vestuario para el personal es muy importante para la buena imagen. Apruebo y apoyo esta buena administración.

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** Debo reconocer que en la Comisión que integro usted siempre se mostró participativo y voluntad frente al tema. Pero no apruebo, no por una mala administración ni por algo personal, sino que aquí no se está incorporando el tema del Reglamento en torno a las utilidades. Se tomo un acuerdo que todas las utilidades serían reinvertidas hacia el terminal. Por otro lado, lamento que se espere hasta el último para aprobar estos temas, debió haberse llamado a reunión extraordinaria y corregir algunos detalles. Creo al igual que mi colega Santibáñez que es un tema que debiera ver el nuevo Concejo Municipal.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** Freddy no me queda claro cuando te refieres a que existe un acuerdo sobre lo de la ganancia, esto no es una fundación.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**SR. ALCALDE**, Es un servicio licitado, no entiendo quien quiera licitar sin tener lucro.

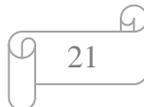
**CONCEJAL SR. DÍAZ**, A lo que me refiero es que todos los recursos que el Municipio obtenga por esta administración sean invertidos en el mismo terminal, quedo establecido en el reglamento.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Efectivamente se estuvo trabajando en un reglamento el cual en el mes de Septiembre fue entregado a Directiva de Micro-buceros y hasta el momento no han dado respuesta. Ello falta para poder pasarlo al Concejo Municipal.

**CONCEJAL SR. UNIÓN**, Alcalde puedo hacer una consulta al Asesor Jurídico. ¿qué pasa si no se aprueba hoy?

**SR. ASESOR JURÍDICO**, Se licita concejal.

**SR. ALCALDE**, Me quiero sumar a las expresiones del Concejal Vidal, lo que nos convoca el día de hoy es validar esta buena administración por un año más ya que cumple con todos los estándares que pide el terminal de buses, no podemos pedir más de lo que no tenemos. Vamos por buen camino. Votamos por la renovación de un año más a la administración del terminal de buses Río Bueno.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL UNIÓN**, Alcalde es prácticamente mi última reunión de Concejo Municipal por tanto me abstengo de la votación.

**SR. ALCALDE**, Bien lo sometemos a aprobación.

**CONCEJALES**, Aprueban: Sra. Sylvia Yunge; Sr. Domingo Vidal.

Rechazo, Sr. Nelson Santibáñez; Sr. Ricardo Maldonado; Sr. Freddy Díaz.

Abstiene: Sr. Juan Unión.

**SR. ASESOR JURÍDICO**, Deben realizar una nueva votación y si no hay acuerdo deben llamar a una nueva reunión. Lectura de artículo N° 86 de la Ley en su tercer párrafo:

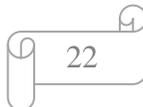
***“Si hay empate, se tomará una segunda votación. De persistir el empate, se votará en una nueva sesión, la que deberá verificarse a más tardar dentro del tercero día. Si se mantiene dicho empate, corresponderá al alcalde el voto dirimente para resolver la materia”.***

**SR. ALCALDE**, Llamamos a una nueva votación.

**CONCEJALES**, Aprueban: Sra. Sylvia Yunge; Sr. Domingo Vidal.

Rechazo, Sr. Nelson Santibáñez; Sr. Ricardo Maldonado; Sr. Freddy Díaz.

Abstiene: Sr. Juan Unión.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**SR. ALCALDE,** Se acuerda llamar a Reunión Extraordinaria para mañana viernes 30 de Noviembre a las 08:30 horas en Sala de Concejo Municipal.

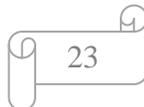
**CONCEJALES,** Aprueban por unanimidad.

**4º PUNTO DE LA TABLA**

**PRESENTACIÓN PROYECTO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CUESTA SAN PEDRO ENTRE MACKENNA Y RÍO CONTRA.**

**SR. WILSON MONZÓN,** Buenas tardes a todo el Concejo Municipal. Cabe señalar que esta presentación le correspondía al Encargado de Caminos pero él se encuentra realizando diligencias en Serviu de Valdivia respecto al mismo tiempo.

El Municipio va a presentar las pavimentaciones participativas del año 2013, comenzando a fin de ese año. Atendiendo a las solicitudes de la Comunidad de San Pedro y de algunos vecinos del sector, se ha puesto en valor el poder presentar esta cuesta, son caso 300 metros de calle. El aporte por el cual se va a solicitar Acuerdo de Concejo Municipal asciende a \$19.848.000, monto equivalente al año pasado. Además viene con un proyecto de mejoramiento de la matriz de agua potable.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

Para el Sector de San Pedro está presentada a la Subdere la reposición de la pasarela peatonal, no vehicular.

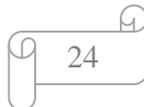
Señor Alcalde alomejor lo quiere transmitir usted, se ha adjudicado el diseño de la Avenida Balmaceda lo que significara un avance importante en términos de diseño de Obras Vial para nuestra Comuna es un proyecto de \$ 120.000.000 para 1.200 metros lineales de avenida, que unirá desde avenida Balmaceda hasta Calle Baquedano.

**CONCEJAL SRA. YUNGE**, Cuando comienza lo que es Avenida Balmaceda.

**SR. WILSON MONZÓN**, No se ha entregado terreno, la licitación cerro antes de ayer, se adjudicó a un consultor de Concepción y el Serviu va a trabajar en conjunto con el Municipio para asesorar en términos de diseño.

**SR. ALCALDE**, Es una muy buena noticia para nosotros como Comuna, nos va a cambiar nuestra visión urbanística respecto a lo que significa esta avenida. Viene con lo mejor del punto de vista urbanístico que está realizando la Seremía, creo que vamos a ser los primeros y grandes beneficiados. Consta de iluminación y mejoramiento de los bandejones, viene un muy buen año. Concejales lo sometemos a aprobación.

**CONCEJALES**, Aprueban por unanimidad.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**5° PUNTO DE LA TABLA**

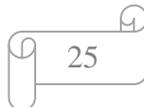
**PRESENTACIÓN PLAN DE SALUD COMUNAL.**

**SRA. MARGARITA ROJAS**, Buenas tardes Alcalde y Concejales de la Comuna. Paso a exponer Presentación del Plan de Salud Municipal

**SE ENVÍA PRESENTACIÓN EN FORMA DIGITAL.**

**SR. ALCALDE**, Siento que tenemos una debilidad como Comuna y a la vez a nivel país, es el trabajo en red. Se gastan muchos recursos en políticas públicas sin resultado, como los es el tema de las comidas saludables, siento que no tienen impacto. Tenemos un desafío de cagar un poco la mano, existen profesionales en cada una de las áreas que deben potenciarse. Hay que educar de buena manera.

**SRA. MARGARITA ROJAS**, Existe un Programa que se llama Vida Sana que busca rescatar estas oportunidades de población. Se han potenciado recreos activos, la educación de la alimentación saludable, el rescate de los antiguos juegos populares. Hoy en día nuestros hijos son muy sedentarios, nosotros a esa edad teníamos bastante dinámica, básicamente hoy en día vivimos frente a una pantalla.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**SR. ALCALDE,** Con cuantas Nutricionistas cuentan hoy en día.

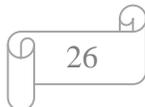
**SRA. MARGARITA ROJAS,** Son tres a horario completo.

**SR. ALCALDE,** Hoy en día los supermercados se adhirieron al bajar los cereales de la harina. Si está apuntando hacia allá nosotros debiéramos tener una propuesta y siento que debiéramos generar una Comisión de Trabajo y en cierta manera que cumpla metas para el Cesfam.

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** Siento que hay un tema de carácter cultural importante, en uno o dos años es difícil revertir una población, pero siento que los seres humanos cuando no nos toca un tema lo vemos desde muy lejos. Creo que el Estado tiene la obligación de continuar con esto. Hoy en día si bien se puede dar una charla a los alumnos pero no existe voluntad de parte de ellos es letra muerta.

**SRA. MARGARITA ROJAS,** Estamos trabajando en ello.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** En la campaña me reuní mucho con señoras a tratar un tema muy importante como lo es Obesidad-Sexualidad. Justamente inicié diciendo que un bebé no sabe de dulce o salado, pero hoy en día vemos a las guaguüita tomando bebida en mamadera, hoy nadie da agua de hierbas a los bebés.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** En las actividades siempre se encuentra presente el factor comida, la tentación es terrible. Como Comuna se debería realizar aunque sea una vez al año, una actividad de comer saludable para poder crear conciencia.

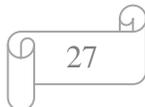
**SR. ALCALDE,** Ya que se encuentran presentes dos Asistentes Sociales, quisiera preguntar si en el Sector Rural se ve más el embarazo adolescente

**SRA. JUANA BARRA,** Hay que ir trabajando los mitos con las adolescentes ya que ellas creen que las pastillas las engordan, etc. Hay que hacer un cambio cultural en ellas.

**SR. ALCALDE,** Sería bueno hacer un estudio para saber en detalle para saber en que colegio esta más concentrado el tema.

**SRA. JUANA BARRA,** La estadística la tenemos y podemos decir donde están los casos, numéricamente Río Bueno concentra mayor número de segundo embarazo adolescentes.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Cuales son las razones por las cuales las niñas que tienen un primer embarazo se nieguen a regular la fecundidad, en el cuadro aparece que solo un 12% permite.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**SRA. MARGARITA ROJAS**, No Concejal ese gráfico muestra de toda la población adolescente.

**CONCEJAL SR. UNIÓN**, Como va a funcionar la Casa Amiga de la Familia, quien tendrá acceso.

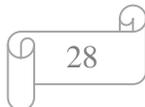
**SRA. MARGARITA ROJAS**, Va a funcionar con el equipo de Salud Mental y tiene acceso los pacientes que están bajo control. No es una casa, es un Centro de Salud y estará ubicado al lado del centro de rehabilitación.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Como están de personal de doctores.

**SRA. MARGARITA ROJAS**, Mal Concejal, a nivel país la atención primaria no es muy tentativa para los médicos.

**SR. ALCALDE**, Particularmente me entreviste con dos doctores en Santiago, son una pareja recién egresados, el día 15 de diciembre rinden su examen, quedaron muy motivados como proyecto de vida y profesional venirse a Río Bueno.

**CONCEJAL SR. VIDAL**, Cuantos doctores faltan hoy en día.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**SRA. MARGARITA ROJAS**, Faltan tres Concejal, uno de ellos esta con permiso ya que fue padre de gemelos, así que por ende está haciendo uso de permiso.

**SR. ALCALDE**, El doctor Roger del Río cuantas horas está haciendo.

**SRA. MARGARITA ROJAS**, Once horas Alcalde.

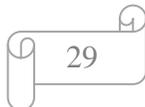
**SR. ALCALDE**, Y cuantas debiera estar haciendo.

**SRA. MARGARITA ROJAS**, Treinta y tres horas.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Uno de los temas álgidos y complicados del año fueron las situaciones personales con el personal del Consultorio, como esta a situación.

**SRA. MARGARITA ROJAS**, Las percepciones son personales pero el equipo está trabajando técnicamente bien. De hecho este Plan de Salud Comunal fue presentado de igual manera a ellos.

**SR. ALCALDE**, Cuando tenemos plazo para la aprobación.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Como he dicho siempre que nos envíen la documentación primero, entonces cuando se presenta uno ya tiene las consultas para poder plantearlas.

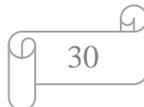
**SRA. MARGARITA ROJAS**, No estamos contra el tiempo Alcalde si ustedes lo estiman hacemos las correcciones que nos señalen.

**SR. ALCALDE**, La presentación está clara, precisa y concreta.

**CONCEJAL SR. DÍAZ**, Independiente de la Dirección de Cesfam y todas las áreas, hubo participación de los funcionarios.

**SRA. MARGARITA ROJAS**, De los funcionarios en forma técnica si el gremio no, como funcionarios en forma técnica pero como gremio no.

**SR. ALCALDE**, Propongo al Concejo Municipal aprobar el Plan de Salud Municipal año 2013. Siento que se está haciendo una presentación de buena fe, en forma clara y concreta.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA Nº 30/2012.**

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Existe un hecho que es crucial vamos a tener en esta mesa una renovación del Concejo Municipal el día 06 de Diciembre, me pareció muy buena la presentación, el texto es muy interesante y deberían existir tres ejemplares más para los Concejales que llegan la próxima semana y con ellos resolverlo.

**SR. ALCALDE**, Es este el Concejo Municipal que ha trabajado con ellos, por tanto tenemos conocimiento en el tema.

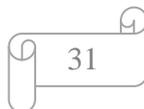
**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Conocimos este texto recién hace media hora Alcalde.

**CONCEJAL SRA. YUNGE**, Estamos cuatro años en el tema, sabemos de lo que se trata Ricardo.

**SR. ALCALDE**, Lo converso antes Concejal para poder consensuar. Lo sometemos a aprobación.

**CONCEJALES**, Aprueban: Sr. Nelson Santibáñez; Sr. Domingo Vidal; Sra. Sylvia Yunge; Sr. Juan Unión.

Abstiene: Sr. Ricardo Maldonado; Sr. Fredy Díaz.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA N° 30/2012.**

**6° PUNTO DE LA TABLA**

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

**SRA. KARIN BARRIGA**, Buenas tardes al Concejo Municipal. El día de hoy voy a presentar nuestra Modificación Presupuestaria N° 03 del Departamento.

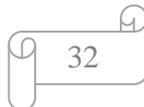
**SE ADJUNTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

**CONCEJAL SR. DÍAZ**, Referente a que consiguieron los recursos por otra modalidad para la Casa de la Familia, eso contempla solamente la estructura.

**SRA. KARIN BARRIGA**, También todo el equipamiento necesario Concejal.

**CONCEJAL SR. DÍAZ**, Una vez que se construya evidentemente después se van a contratar más profesionales que será un costo.

**SRA. KARIN BARRIGA**, En ese edificio van a trabajar dos asistentes sociales, la sicóloga, parvularia y el terapeuta ocupacional.





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO**  
**ACTA SESION ORDINARIA N° 30/2012.**

**CONCEJAL SR. DÍAZ,** No me parece sacar ochenta millones de pesos de una vez para efectos de este tema. Dentro del análisis existe una encuesta que detalla falencias y entre eso faltan ambulancias. No se si para ellos se destinara ambulancias.

**SRA. MARGARITA ROJAS,** La atención primaria con contempla ambulancias Concejal.

**SR. ALCALDE,** Bien Concejales sometemos a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 03 del Departamento de Salud Municipal.

**CONCEJALES,** Aprueban por unanimidad.

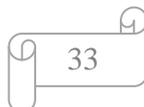
**7° PUNTO DE LA TABLA**

**VARIOS.**

**SR. ALCALDE,** Alguien tiene algún Varios Concejales.

**CONCEJALES,** Manifiestan el no tener temas para este punto de la tabla.

**SR. ALCALDE,** Bien Concejales, damos por finalizada la reunión del día de hoy siendo las 20:47 horas.





**LISTADO ACUERDOS TOMADOS EN REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL**

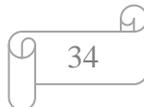
**DÍA JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

- **ACUERDO N° 497:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte de \$1.000.000 (un millón de pesos), a Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Río Bueno. Dichos fondos serán utilizados en actividades propias de la organización, tales como aniversario, paseo anual y otros.
- **ACUERDO N° 498:** Se aprueba con tres rechazos entrega de aporte por \$300.000 (trescientos mil pesos) a Comité de Agua Potable Rural de Folilco a fin de cubrir gastos urgentes de mantenimiento del Comité.
- **ACUERDO N° 499:** Se aprueba por unanimidad realizar Reunión Extraordinaria a realizar el día viernes 30 de Noviembre de 2012 a las 08:30 horas en Sala de Concejo Municipal, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 18.695, artículo N° 86. El tema a tratar es la Aprobación de la Renovación de Concesión Administración Terminal de Buses, Río Bueno.
- **ACUERDO N° 500:** Se aprueba por unanimidad Presentación y Aporte Municipal para Proyectos de Pavimentación Participativa, llamado N° 22.

**CALLE**

**MONTO**

- Cuesta San Pedro entre Mackenna y Río Contra \$19.848.98.-





I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

- **ACUERDO N° 501:** Se aprueba con dos abstenciones Plan de Salud Comunal año 2013, presentada por el Departamento de Salud Municipal
- **ACUERDO N° 502:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 03 presentada por el Departamento de Salud Municipal.

